

BOLETÍN DE PRENSA

15 de noviembre de 2016.

ENTORNO GLOBAL

El resultado electoral de Estados Unidos fue inesperado y hace vislumbrar que los siguientes meses serán poco predecibles y de incertidumbre que se traducirán en una mayor volatilidad financiera global.

La elección marcó un precedente nunca antes visto; varias son las lecciones que este hecho deja, entre ellas se encuentran:

- Poca confiabilidad de las encuestas
- Nula predictibilidad de modelos electorales probabilísticos
- La sustancia de los mensajes en campaña cuentan poco, un solo mensaje sencillo bastó (“Let’s make America great again”)
- Votantes masivos que no se identifican con un político “tradicional”
- Que los recursos monetarios pueden no ser tan importantes (Clinton gastó 4 veces más que Trump)
- Estrategia de triunfo basada en tiempo en los medios “gratis” de los noticieros
- Fuerza de las redes sociales
- Focalizar la campaña en uno o dos segmentos de la población
- La democracia del país entra en una nueva fase, hasta cierto punto desconocida
- Obviamente las principales potencias y las economías emergentes en general muestran preocupación por el triunfo de Trump
- Se reforzará la responsabilidad y el liderazgo global de Angela Merkel
- En los temas globales de seguridad, terrorismo, paz, narcotráfico y migración será necesaria la reconstitución de alianzas, redefinición de principios y ejes de cooperación con los países líderes
- La relación con Rusia es una incógnita
- El tema del comercio será el más ríspido, delicado y crítico dada la postura proteccionista firme de Trump anti libre comercio

Aunque Trump modere su discurso (“gobernaré para todos los americanos”), la semilla xenofóbica, discriminatoria, racista y de supremacía nacionalista quedó sembrada; se promovió una sociedad polarizada que representa un desafío social y político.

Prevalece la pregunta sobre si se mantendrán las promesas de campaña y a pesar de que las dos Cámaras serán mayoritariamente Republicanas, Trump enfrentará oposición dado lo dividido que quedó el partido republicano.

El nombramiento en la Suprema Corte: Trump ha señalado claramente que buscará un conservador para favorecer leyes de portación de armas, revertir derechos de matrimonios igualitarios y el aborto.

Dada la inexperiencia de Trump en asuntos de gobierno y políticas públicas, ha dicho que le otorgará un rol ejecutivo activo al Vicepresidente Pence. A pesar de ser en extremo conservador, su experiencia política pudiera ser un contrapeso. Por otro lado, los recientes nombramientos de Steve Bannon y Reince Priebus como los principales asesores para la transición y para ocupar puestos importantes de staff en la Casa Blanca, fueron mal recibidos por sus antecedentes beligerantes en la campaña. Pero son nombramientos congruentes para hacer valer las promesas de campaña, y precisamente por ello generaron inquietud.

Se conoce poco sobre las políticas económicas que intentará promover, pues en la campaña casi no se transmitieron acciones fiscales o financieras específicas. Sin embargo sus colaboradores han señalado un fuerte sesgo hacia la política fiscal expansionista para sustentar un ambicioso programa de infraestructura, una fuerte baja en impuestos, y medidas amplias de desregulación. Seguramente tendrá conflictos serios con la Reserva Federal y en particular con Yellen, a quien no puede remover hasta que finalice su periodo como presidente de la junta en 2018. Podemos concluir, sin duda, que en los ámbitos económico y financiero, Trump seguirá las típicas políticas populistas.

REVISIÓN DE EXPECTATIVAS ECONÓMICAS PARA MÉXICO

Es muy prematuro pronosticar con cierto grado de certeza el impacto económico para México del resultado electoral en Estados Unidos ante la ausencia de datos “duros” y expectativas más definidas, además de que seguramente prevalecerá por unas semanas más el entorno de fuerte incertidumbre.

Pero cualitativamente se puede asegurar: (a) el crecimiento para 2016 y 2017 será menor; (b) la inflación en 2016 y 2017 será mayor; (c) el tipo de cambio se desplaza a un escalón mayor; (d) las tasas de interés serán mayores; (e) el régimen del TLC estará bajo presión y riesgo; en suma, tendremos una economía mexicana más vulnerable hacia el futuro.

Por lo anteriormente expuesto, el Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF no ha realizado una nueva encuesta formal de expectativas entre sus miembros. No obstante, de discusiones preliminares, el IMEF pensaría en un escenario macroeconómico en los siguientes términos, que como se puede inferir, podrá cambiar hacia adelante:

	2016	2017
PIB	1.9%	1.0 % a 1.7%
INFLACIÓN	3.4%	3.8% a 4.2%

LA VOLATILIDAD DEL PESO

El sorpresivo resultado de la elección en Estados Unidos ha causado una volatilidad inusitada en el mercado cambiario mexicano. Los mercados ya esperaban esto en el remoto caso –se decía- de que ganara Trump. Si algo nos han enseñado 22 años de libre flotación cambiaria, es que resulta inútil tratar de “predecir” o de construir “un modelo predictivo” sobre el tipo de cambio.

Al analizar este fenómeno, es muy importante considerar que desde hace 22 años el régimen cambiario es uno de libre flotación sin intervenciones directas en el mercado por parte del Banco de México. Además, cuando éste interviene, lo hace de manera muy esporádica y sujeto a reglas claras de mercado que excluyen cualquier discrecionalidad para guiar deliberadamente al tipo de cambio hacia un valor específico.

Con lo anterior, no tiene mucho sentido calcular supuestos o subvaluaciones cambiarias, pues por definición, el tipo de cambio que se observe será de equilibrio, ya que es resultado de la demanda y la oferta de miles y miles de transacciones en el mercado. Su comportamiento no se puede predecir, pues como no hay parámetros de política (que si hay bajo un tipo de cambio fijo o de flotación sucia), no se puede modelar el comportamiento.

A pesar de que resulta atractivo escuchar a economistas pronosticar el tipo de cambio, la verdad es que sus cifras no tienen mucho sustento. Lo mismo sucede con los operadores de mercado, ellos tienen el valioso pulso del corto plazo y pueden dar alguna idea de la cotización para las próximas horas por lo que ven en los demandantes y oferentes, pero hasta ahí llega su capacidad predictiva.

Los mercados han tenido claro que la volatilidad cambiaria observada se ha debido principalmente a factores externos de incertidumbre agudizada en Estados Unidos por la elección presidencial, por las decisiones monetarias de la Reserva Federal y porque la recuperación económica no se ha dado con firmeza. Pero también influyeron otros factores: la incertidumbre del precio internacional del petróleo, que la inflación ya esté reflejando un cierto impacto cambiario sobre el subíndice de mercancías y desde luego, la expectativa de un débil dinamismo económico y la incertidumbre de variados episodios políticos.

Perspectiva. Por lo expuesto, no resulta muy viable hacer una predicción sobre el peso para el corto plazo y menos para 2017. Lo que es de esperarse es que si comienzan a aclararse razonablemente las dudas en torno a la próxima presidencia de Trump, la economía crecerá más si se controla la inflación y si se disipan elementos de desconfianza e incertidumbre para la inversión, el tipo de cambio deberá tener una evolución más estable. A ello también puede contribuir si las reformas estructurales muestran un impacto decisivo, pero hay que considerar que estructuralmente el tipo de cambio ha alcanzado un nuevo escalón (*plateau*) desde antes del resultado de la elección, colocándose entre 18.50 y 18.90.

Por lo que estamos viendo, es probable que estemos ante un nuevo escalón temporal entre 18.90 – 21.10; pero para los analistas del IMEF, esto no puede ser una predicción o pronóstico, ya que cualitativamente si sabemos que son nuevos escalones y regresar a 16, 17 o 18 pesos por dólar es prácticamente imposible.

PONENCIA IMEF 2016 INVERSIÓN Y VISIÓN: PILARES DEL CRECIMIENTO

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas presenta su máxima investigación anual, la ponencia titulada: *Inversión y visión: pilares del crecimiento*, documento que destaca la importancia de la inversión como mecanismo para promover el crecimiento económico, el desarrollo, la riqueza y el empleo.

Dicha investigación da respuesta a diversos cuestionamientos de trascendencia nacional, como son: ¿qué necesita México para crecer? ¿Cómo podemos crear más y mejores empleos? ¿Cómo combatir la corrupción? ¿Qué marco fiscal necesitamos? Y en materia educativa, ¿qué modelos debemos implementar para mejorar la calidad de los egresados y fomentar la investigación?

Todo ello en un contexto de bajo crecimiento económico en el país y la necesidad de fomentar el crecimiento, sobre todo en la clase media, lo cual incluye mejoras en las percepciones salariales, así como mejorar la calidad de vida de las personas.

En este sentido, el documento plantea diversas propuestas y conclusiones, destacándose:

1. La importancia de promover un crecimiento con base en la descentralización política y económica, mediante políticas públicas que fomenten la inversión y donde las distintas regiones del país se vean beneficiadas de una manera equitativa por una mejor distribución de la misma, generando desarrollo en zonas urbanas medias.

Para ello, será necesario contar con información estadística estandarizada a nivel municipal y en este sentido, el IMEF, en su Ponencia 2016, propone la creación de un **Índice de Atractividad** para las zonas urbanas de desarrollo medio, que incluya datos de calidad de vida y recepción de Inversión Extranjera Directa (IED), entre otros.

2. Se establece la necesidad de un modelo educativo más eficiente, ya que mejores niveles educativos generan mayores niveles de ingresos y a su vez, una mejor educación genera condiciones adecuadas para la inversión, tanto nacional como extranjera. En esta propuesta es de gran relevancia la participación de la denominada cuádruple hélice, donde iniciativa privada, gobierno, academia y sociedad, suman esfuerzos para generar más investigación, desarrollo de tecnologías e innovación, así como iniciativas de inversión en infraestructura, además de cuidar el cumplimiento de un marco ético y el estado de derecho.

3. Se propone combinar las reformas estructurales aprobadas al inicio de la actual administración federal, con una adecuada liberación del sector energético para generar una oleada de inversión extranjera directa sin precedentes. Para ello deberán ejecutarse acciones concretas que aseguren a los inversionistas que México es un lugar fiable para invertir, donde encontrarán el talento humano que requieren y adecuadas condiciones de infraestructura.

En este sentido, un reto muy importante que tenemos como país, es lograr una inversión en infraestructura de al menos 6% del Producto Interno Bruto. La propuesta concreta para alcanzar este objetivo, es aprovechar mejor la Ley de Asociaciones Público Privadas y promover la integración de Inversión Privada en conjunto con la del gobierno. A la vez, se necesita mejorar la coordinación entre gobierno federal, estados y municipios para impulsar inversiones de alto impacto y relevancia, además de diseñarse planes estratégicos integrales, elemento clave para el enfoque de las políticas públicas.

4. En materia de comercio internacional, México debe generar una política pública que promueva la sustitución de importaciones y la exportación de productos de valor agregado.

5. Respecto al tema del emprendimiento, se establece la necesidad de fomentar la creación de redes de inversionistas, no sólo los denominados ángeles, sino de todos aquellos actores que buscan alternativas de inversión y diversificación.

Una importante conclusión en relación al emprendimiento, es que el emprendimiento de alto impacto genera desarrollo económico y social; no sólo en México sino en los países donde se promueve. Lo importante es generar un entorno que facilite la colaboración e interacción de los distintos actores de dicho ecosistema, para que contar con empresas sostenibles y perdurables.

Para ello, el IMEF cuenta con una importante plataforma de especialistas enfocados en tres líneas de acción: mentorías, talleres técnicos y política pública, cuyo objetivo es seguir aportando y coadyuvando al crecimiento y consolidación de empresas.

6. Otra propuesta relevante es promover el intraemprendimiento para impulsar la generación de patentes por parte de trabajadores y empresas mexicanas. En virtud de ello, el IMEF hace un llamado para concretar una *Reforma Estructural Empresarial*, donde se premie al trabajo emprendedor e innovador bajo resultados de productividad y competitividad.

7. Se destaca la importancia de fomentar una mayor cultura financiera entre la población y con el fin de obtener beneficios de instituciones como la Bolsa Mexicana de valores, se detalla cómo se fomenta el crecimiento de las empresas a través de diversos mecanismos de financiamiento y se promueve la inversión a través de instrumentos cada vez más accesibles y de acuerdo a distintos perfiles de inversionistas.

Sin duda alguna, la obtención de financiamiento es clave para cualquier organización y la Ponencia IMEF 2016 promueve la formalización de empresas, generando facilidades administrativas pero también clarificando sus niveles de ingresos y egresos. La falta de información financiera confiable al interior de muchas empresas frena de forma importante el otorgamiento de crédito. También lo complicado del marco legal hace que las instituciones financieras compensen el riesgo con tasas de interés elevadas que perjudican el entorno crediticio.

8. Respecto al marco fiscal, un hallazgo importante que documenta la Ponencia, es que las patentes y propiedad intelectual están gravadas con la tasa general del Impuesto sobre la Renta (ISR), y que por el tipo de gastos y egresos que se tienen, genera la existencia de un gravamen excesivo. Al respecto, más allá de la necesidad de simplificación y facilidad para la tributación, se propone la creación de un régimen que fomente la generación de propiedad intelectual con tasas impositivas y esquemas de declaración adecuados.

9. La Ponencia IMEF 2016 integra el tema de la corrupción, un lastre que tiene nuestro país y el cual afecta el desarrollo nacional y la eficiente canalización de los recursos públicos y privados, encareciendo las inversiones, entre otros fenómenos.

Por ello, en la Ponencia, el IMEF reitera su apoyo al Sistema Nacional Anticorrupción, así como a la generación de la Ley 3 de 3 para complementar la Ley de Responsabilidades Administrativas, ya que estamos seguros que todo ello ayudará a mejorar las condiciones de inversión y el crecimiento del empleo.

10. Como último punto, el IMEF se pronuncia a favor de que empresas y gobierno colaboren de manera conjunta en la elaboración o replanteamiento de políticas públicas que permitan generar mayores fuentes de empleo, pero que a la vez promuevan la creación de valor agregado, protección de datos, así como aspectos éticos y morales, individuales y colectivos.

Sin duda, la presente investigación explica cómo la inversión puede ser más eficiente y tener un mayor impacto económico si cuenta con una estrategia clara. El entorno económico global nos muestra que México necesita cambiar su modelo económico.

Durante muchos años, el esquema empresarial ha fomentado la desigualdad, destinando la mayor parte de las utilidades para el enriquecimiento de los accionistas, pero sin impulsar el crecimiento de los sueldos y la clase media. Hoy es claro que las desigualdades desproporcionadas no son sostenibles y representan uno de los grandes factores que están frenando el desarrollo económico del país.

La Ponencia IMEF 2016, *Inversión y visión: pilares del crecimiento*, presenta diversos ejemplos sobre las empresas que están generando inversión y cómo lo hacen; empresas que al ser de mayor tamaño, están sumando esfuerzos e iniciativas de otras más pequeñas pero con gran potencial y así generar en conjunto condiciones de mejora en el mercado, además de productos y servicios más atractivos para el consumidor.

En conclusión, diversos son los factores que influyen en saber canalizar y atraer mayores inversiones, pero debemos prestar mayor atención al Estado de Derecho por ser un elemento crítico que fomenta la certidumbre de la actividad económica y el aumento de inversiones. Dicha necesidad exige actuar bajo valores éticos en los ámbitos personal, empresarial y gubernamental.

Sin duda alguna, México cuenta con un sinfín de oportunidades para las empresas, descubrirlas y aprovecharlas es parte del proceso que la cuádruple hélice (iniciativa privada, gobierno, academia y sociedad) debe hacer y en esta Ponencia IMEF 2016 hay elementos para identificarlas.

Por último, pero no menos importante, el IMEF recomienda una revisión periódica de las políticas públicas con el fin de adaptarlas a nuevas necesidades e impulsar el crecimiento económico nacional.

En esta investigación participaron cerca de 20 especialistas y la Universidad Panamericana apoyó con la edición e impresión de la misma. Para consulta o mayores informes sobre el documento, consultar www.imef.org.mx



Presídium

Lic. Joaquín Gándara Ruíz-Esparza
Presidente Nacional

Ing. Adriana Berrocal González
Presidente del Consejo Técnico

Lic. Nora Morales Rodríguez
Presidente del Comité Técnico Nacional de Estudios Fiscales

Dr. Francisco Javier Castañeda Ibarra
Presidente de Ponencia IMEF 2016